

EXP-UNC:0054723/2016

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía, por la que solicita la designación interina de los Profesores Asistente del Curso de Nivelación año 2017; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado cuenta con el aval del Consejo Asesor de la Escuela de Filosofía;

Que los Profesores Fernando Svetko, Laura García y Hernán García Romanutti, se han desempeñado como Profesores Asistentes durante 2016; Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interinos, a los **Profesores Fernando SVETKO**, legajo 46010, **Laura GARCÍA**, legajo 40814 y **Hernán GARCÍA ROMANUTTI**, legajo 50272, en los cargos de Profesores Asistentes de dedicación simple en el Curso de Nivelación de la Escuela de Filosofía año 2017, **a partir del 01 de Diciembre de 2016 y hasta el 31 de Marzo de 2017.** (Afectando partidas vacantes creadas por R.R. 357/2013).

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que la liquidación efectiva de haberes correspondientes a los docentes designados en el Artículo 1º de la presente, se efectúe durante los meses de Diciembre de 2016 al 31 de Marzo de 2017.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **15 NOV 2016**

RESOLUCIÓN Nº: 1470
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES